



GRADO EN
FISIOTERAPIA
FIS 122
**Fisioterapia
Pediátrica**

Asignatura: FIS122 Fisioterapia Pediátrica

Titulación: Grado en Fisioterapia

Carácter: Obligatorio

Idioma: español

Modalidad: presencial

Créditos: 6

Curso: 2022-2023

Semestre: 6º

Profesores/Equipo Docente: Manuel Felipe Lara Romero
Marta Martín Serrano

1. REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos para cursar la asignatura.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Estudio y aplicación de las técnicas de valoración y de los métodos de intervención de fisioterapia en patologías relevante del paciente pediátrico.

Bloque I: Introducción a la fisioterapia en pediatría

- Principios básicos de la fisioterapia pediátrica

Bloque II: Valoración de fisioterapia en el paciente pediátrico

- Valoración de fisioterapia en el prematuro, el recién nacido y el lactante.
- Valoración neurológica en pediatría.
- Valoración ortopédica en pediatría.

Bloque III: Patología neurológica y neuromuscular en pediatría

- Pluridiscapacidad. Parálisis cerebral infantil.
- Malformaciones congénitas. Espina bífida.
- Parálisis braquial obstetricia.
- Enfermedades degenerativas. Enfermedad neuromuscular.

Bloque IV: Patología ortopédica en pediatría

- Desviaciones del raquis. Escoliosis idiopática juvenil. Tortícolis congénito
- Alteraciones de los miembros inferiores. Luxación congénita de cadera. Pie equino, pie zambo congénito, pie talo, pie plano infantil.
- Alteraciones de los miembros superiores. Alteraciones en la manipulación: terapia restringida, uso forzado y terapia bimanual.

Bloque V: Alteraciones en la deambulación.

- Alteraciones en la marcha.

| 3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE | |
|--|--|
| <p>COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <p>CG.8. Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> | <p>RESULTADOS GENERALES SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en trabajo en equipo con otros profesionales, en el abordaje y resolución de casos clínicos de forma integral. • Conocimiento sobre bases científicas y de evidencia y su aplicabilidad en la práctica • Capacidad para valorar alternativas, para tomar decisiones de forma razonada. • Capacidad para adaptar las explicaciones técnicas sobre casos clínicos en función de las personas a las que se dirige. |
| <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <p>CE. 4 Conocimiento en ciencias clínicas</p> <p>CE.8 Elaborar y cumplimentar la historia clínica de fisioterapia</p> <p>CE.9 Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario</p> <p>CE. 10 Determinar el diagnóstico de fisioterapia</p> <p>CE.13 Evaluar la evolución de los resultados</p> <p>CE.15 Proporcionar un atención eficaz e integral</p> <p>CE.19 Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional</p> <p>CE.22 Garantizar la calidad en la práctica de la fisioterapia</p> <p>CE.26 Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes</p> | <p>RESULTADOS GENERALES SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración de conocimientos sobre cuadros de patología neurológica, valoración del paciente y recursos de métodos y técnicas de fisioterapia neurológica para lograr una acción terapéutica y recuperadora óptima. • Capacidad de establecer el diagnóstico de fisioterapia y tomar las decisiones oportunas sobre las opciones terapéuticas más adecuadas. • Capacidad para diseñar el plan de tratamiento y recursos a emplear. • Se atiende en sus actuaciones y decisiones a criterios basados en la evidencia de resultados científicamente comprobados. • Capacidad para valorar la evolución del paciente y establecer los criterios para la continuidad o finalización del tratamiento de fisioterapia. • Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta, con respecto hacia las actuaciones y funciones de otros profesionales. |

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases de teoría: (1,6 ECTS) Son clases presenciales/online en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral y el trabajo por grupos. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma de los casos clínicos, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. En las clases magistrales, se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. En el trabajo por grupos se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, preparación y discusión de casos y exposiciones por parte de alumnos. También se promueven sesiones monográficas de seminario realizados por los docentes o por expertos. El alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos. 100% presencialidad.

Seminarios/Prácticas de laboratorio/sala: (0,2 ECTS) Son actividades presenciales en las que los alumnos aplican o experimentan en la práctica los contenidos de la materia, así como que vaya adquiriendo las habilidades básicas en distintas técnicas y terapias que va a utilizar con los pacientes dentro de sus competencias profesionales. Utilizando para ello modelos, simulaciones, o recursos técnicos, en función del tipo de práctica. 100% presencialidad.

Tutorías: (0,7 ECTS) Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia. 100% presencialidad

Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,8 ECTS): Los alumnos presentarán un trabajo en grupo original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso. 10% presencial.

Estudio individual y trabajo autónomo: (2,5 ECTS) El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc. 0% presencialidad

Actividades de evaluación: (0,2 ECTS) Examen teórico. 100% presencialidad.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Aquellos estudiantes que, tras la evaluación, opten a matrícula de honor, deberán realizar un trabajo adicional, según las indicaciones del profesor.

Convocatoria Ordinaria:

- Actividades académicas dirigidas y talleres prácticos 40%
- Examen final (teórico): 60%. Nota mínima 5.

Convocatoria Extraordinaria:

- Evaluación trabajo académico dirigido: 20%
- Examen final (teórico): 80%

Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, **será necesario obtener al menos la calificación de cinco (sin ponderar) en el examen final correspondiente**. El alumno con calificación inferior se considerará suspenso.

El alumno que **injustificadamente falte a más del 25% de las clases teóricas y demás actividades académicas presenciales** no podrá presentarse a examen en la convocatoria ordinaria (Reglamento General del Alumnado, art. 13).

El alumno deberá **entregar el 100% de los casos clínicos y trabajos** propuestos dentro de las actividades dirigidas en evaluación en convocatoria ordinaria y extraordinaria. Los casos clínicos entregados fuera de dicho plazo de manera no justificada constarán con una calificación de cero.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

Advertencia sobre plagio:

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija (CUSRN) no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio cualquier copia sustancial de obras ajenas dándolas como propias y copia cualquier transcripción literal, ya sea total o parcial, de obras ajenas o propias realizadas para otro fin. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se aplicará la sanción especial contemplada en el reglamento:

“El alumno que plagie trabajos académicos y/o sea sorprendido copinando, recibiendo y/o transmitiendo información en el acto de examen o prueba calificativa, será evaluado con una nota de cero (suspenso) en la convocatoria en la que se cometió la infracción y en la inmediatamente posterior”

Sin perjuicio de lo anterior podrá considerarse como Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno del CUSRN

6. BIBLIOGRAFÍA

BOBATH K. Base neurofisiológica para el tratamiento de la parálisis cerebral. Ed. Médica panamericana.

CANO-DE LA CUERDA R, COLLADO-VÁZQUEZ S. Neurorehabilitación. Métodos específicos de valoración y tratamiento. Madrid. Ed. Médica-. Panamericana.

MACÍAS-MERLO L, FAGOAGA- MATA J. Fisioterapia en pediatría. Ed. McGraw-Hill-Interamericana.

RODRIGUEZ-CARDONA MC. Fisioterapia infantil práctica. Ed. Abecedario.

VOJTA V. El principio Vojta. Ed. Springer-Verlag Ibérica.

KUMBRINK, B. K-Taping in pediatrics. Ed. Springer.

MARTÍNEZ I, ABAD J. Parálisis cerebral infantil. Manejo en las alteraciones músculo-esqueléticas asociadas. Ed. Ergon.

FEBRER A. Rehabilitación de las enfermedades neuromusculares en la infancia. Ed. Médico-panamericana.

VOJTA V, SCHWEIZER E. El descubrimiento de la motricidad ideal. Ed. Morata

7. BREVE CURRICULUM

MANUEL F. LARA ROMERO es fisioterapeuta y desarrolla su labor profesional en el mundo de la discapacidad, dependencia y la terapia con personas con necesidades de apoyo en centros de tratamientos especializados y colegios de educación especial. Como docente, ha colaborado en diversas instituciones: la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad Alfonso X el Sabio, la Universidad Camilo José Cela, la Universidad de Comillas o la Universidad Nebrija.

MARTA MARTÍN SERRANO desempeña su labor profesional como fisioterapeuta neurológica desde el año 2004 en diferentes centros de tratamiento especializados del niño y en adulto con patología neurológica y alteraciones del desarrollo. Desde 2015 dirige EmMe Fisioterapia, un centro especializado en Fisioterapia Infantil. Como docente, colabora activamente desde 2010 en la formación de fisioterapeutas de grado en la Universidad Pontificia Comillas y en la Universidad Nebrija. Es tutora de prácticas nivel avanzado en el centro EmMe Fisioterapia y tutora de Trabajos Fin de Grado del área de pediatría.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Manuel F. Lara Romero

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael

Despacho: 2.5

Teléfono: 915641868.

Correo electrónico: mlara@nebrija.es

Fax: 913441357

Horario de atención: miércoles de 14.30 a 15.30 (previa confirmación)

Marta Martín Serrano

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael

Despacho: 3.1

Teléfono: 915641868.

Correo electrónico: mmartinse@nebrija.es

Fax: 913441357

Horario de atención: martes de 9.30 a 10.30 (previa confirmación)

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Fisioterapia CURSO ACADÉMICO: 2022/2023

ASIGNATURA: 122 Fisioterapia Pediátrica

CURSO: 3º SEMESTRE: 6º CRÉDITOS ECTS: 6

| Semana | Sesión | Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua | Horas presenciales | Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo. Máx. 7 horas semanales como media |
|--------|--------|---|--------------------|--|
| 1 | 1 | Presentación de la materia. Guía docente. Evaluación. Bibliografía y otros recursos | | |
| | 2 | T1. Valoración neurológica en fisioterapia pediátrica. | | |
| 2 | 3 | CASO 1 | | |
| | 4 | T1. Valoración neurológica en fisioterapia pediátrica | | |
| 3 | 5 | T1. Valoración neurológica en fisioterapia pediátrica | | |
| | 6 | T2. Fisioterapia en la pluridiscapacidad. | | |
| 4 | 7 | T2. Fisioterapia en la pluridiscapacidad. | | |
| | 8 | T2. Fisioterapia en la pluridiscapacidad. | | |
| 5 | 9 | CASO 2 | | |
| | 10 | T3. Fisioterapia en las enfermedades neuromusculares. | | |
| 6 | 11 | CASO 3 | | |
| | 12 | T4. Fisioterapia en las malformaciones congénitas | | |
| 7 | 13 | T4. Fisioterapia en las malformaciones congénitas | | |
| | 14 | T4. Fisioterapia en las malformaciones congénitas | | |
| 8 | 15 | CASO 4 | | |
| | 16 | T5. Fisioterapia en las desviaciones del raquis. | | |
| 9 | 17 | T5. Fisioterapia en las desviaciones del raquis. | | |
| | 18 | T5. Fisioterapia en las desviaciones del raquis. | | |
| 10 | 19 | T5. Fisioterapia en las desviaciones del raquis | | |
| | 20 | TRABAJO GRUPAL | | |
| 11 | 21 | T6. Fisioterapia en las alteraciones de miembros inferiores y la marcha | | |

| | | | | |
|-------|----|--|-----------|------|
| | 22 | T6. Fisioterapia en las alteraciones de miembros inferiores y la marcha. | | |
| 12 | 23 | T6. Fisioterapia en las alteraciones de miembros inferiores y la marcha. | | |
| | 24 | T7. Fisioterapia en las alteraciones de miembros inferiores y la marcha. | | |
| 13 | 25 | T7. Fisioterapia en las alteraciones de miembros superiores. | | |
| | 26 | T7. Fisioterapia en las alteraciones de miembros superiores. | | |
| 14 | 27 | T7. Fisioterapia en las alteraciones de miembros superiores. | | |
| | 28 | T8. Fisioterapia en las alteraciones de miembros superiores. | | |
| 15 | 29 | T7. Fisioterapia en las alteraciones de miembros superiores. | | |
| | 30 | Revisión/preparación examen | | |
| | | Total | 45 horas | |
| | | Tutorías | 15 horas | |
| | | Evaluación Final Ordinaria | 2,5 horas | |
| | | Evaluación Final Extraordinaria | 2,5 horas | |
| 1-15 | | Preparación de casos clínicos. Búsqueda bibliográfica. Presentación de casos. Preparación de trabajos. Actividades relacionadas con tutorías y seminarios. | | 65 h |
| TOTAL | | | | |